

I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN
DEPTO. LEY DE TRANSPARENCIA
SOLICITUD Nº: INGRESO Nº 09
FECHA: 23 ENERO 2014 HORA: 16:20
DESTINO: 3 ENERO 2014

I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON
SECRETARIA

MODIFICA ORDENANZA.

DECRETO Nº1999. -

SAN RAMON, 23.07.12. -

V I S T O S :

El decreto Nº11 de 21.01.85, que aprueba Ordenanza Local sobre Derechos Municipales; Los memos. Nº119 y 132 de 2012 de Subdirector de Rentas que solicitan modificar Ordenanza en términos que indica;

El acuerdo tomado por el Concejo Municipal, en la sesión ordinaria Nº130 de 03.07.12 en orden a aprobar las modificaciones propuestas;

Las facultades que me confieren los arts. 50 d), 120 y 630 i), de la Ley Nº18.695;

D E C R E T O :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio Nº11 de fecha 21.01.85, en el sentido de remplazar en el art. 23 el numeral 27 por el siguiente:

" 27.- Entretenimientos electrónicos en que predomine la destreza por máquina por semestre.....0,40 U.T.M. "

MODIFICASE Decreto Alcaldicio Nº11 de fecha 21.01.85, en el sentido de agregar en el art. 23, un numeral 28 del siguiente tenor:

" 28.- Reproducción de información, solicitada conforme a la Ley de Transparencia:

En disco compacto (CD), disco e información....0,13 U.T.M.

En disco videodigital (DVD), disco e información...0,13 U.T.M.

En pendrive, unidad e información.....0,20 U.T.M. "

PUBLIQUESE la presente modificación de la Ordenanza en el portal Ley de Transparencia instalado en la pagina web del Municipio.

ANOTESE DE OFICIO COMUNIQUESE

CÚMPLASE

Y

ARCHIVESE

FRANCISCO JOSE ZURIGA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL
PSIF/FJZF.



PEDRO SEGUNDO ISLA FARIAS
ALCALDE

S. MUNICIPAL/SECPLA/DIR. JURIDICA/DIR. CONTROL/D.A.F/SUBDIR. RENTAS
D.O.M/ DIDECO/DIR. TRANSITO/DIR. ASE0 Y ORNATO/ LEY TRANSPARENCIA
ARCHIVO(modi12/2)